



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión XXVIII

17 agosto de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del día 17 de agosto del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velazquez, **Vocal** José de Jesús Barba Gálvez, **Vocal Suplente** Mario Abraham Rodriguez Molina, **Vocal Suplente** Jazmín Navarro Rodríguez.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, el vocal suplente Mario Abraham Rodriguez Molina, la vocal suplente Norma Nakashima Velázquez, la vocal suplente Jazmín Navarro Rodríguez, la Directora de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro y los invitados Ponentes Paola Sanchez Perez, Coordinador de Programas de Fomento; Diego Cervantes Martinez Coordinador de promoción; Rocío Maygualida Piña Ortiz, Coordinadora de Crédito; Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, Ejecutivo de Crédito y Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operadora de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la **XXVIII** Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación:

- 74802

TERCERO.- Acuerdos y Resoluciones.

CUARTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar , en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito al Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martinez, exponga la solicitud de crédito por analizar".



El Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Buenas tardes, el caso de ésta Sesión se llama *se dedica a la fabricación y comercialización de Calentadores Solares, es del sector industria y comercio, se encuentra ubicado en Arandas, Jalisco y esta solicitando un monto de \$2'959,598.00 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) y su destino es para Equipamiento.*

La descripción del negocio: es una empresa constituida en septiembre de 2010, se encuentra dentro de un pequeño parque industrial familiar. Dentro de este parque existen 5 naves industriales en las que se fabrican desde plásticos, calentadores solares y tequila. Los dueños de este parque industrial es una familia. En un principio, quien adquirió ese terreno, fueron los padres del Representante Legal y con el paso del tiempo, fueron heredando espacios a sus hijos y cada uno de ellos cuenta, al día de hoy, con una nave industrial y con su actividad industrial. Esta empresa inicia con la fabricación de estructuras en la que se monta el calentador solar y el resto del equipo lo importaba. En 2013 inician con la fabricación del tanque del calentador ya que con el viaje de importación, llegaban dañados y esto le producía pérdidas ya que no podía utilizar esos equipos dañados.

La administración es llevada por dos accionistas; el señor cada uno con el 50% del total de acciones.

En datos relevantes: esta empresa pertenece a la Asociación Nacional de Energías Solares, la cual se dedica a dar difusión de las energías renovables y a la elaboración de convenios para motivar las ventas y dar a conocer a la población los beneficios que tiene el contar con energías renovables. Es una empresa que ha venido evolucionando desde la fabricación de estructuras y ahora con la fabricación de tanques. Tienen proyectado, a mediano plazo, incursionar en la fabricación de paneles solares. Cuenta con instalaciones propias y espacio suficiente para incrementar su capacidad instalada. Al día de hoy, cuenta con 50 empleos formales y pretende incrementar 10 plazas más y un 25% más su producción y ventas. Parte del proyecto de inversión es para edificar un cuarto térmico para la inyección de poliuretano en los tanques. Su marca comercial es Econosol.

Cuenta con un capital social de \$4'200,000.00 (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y un capital contable de \$25'152,364.00 (Veinticinco millones ciento cincuenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

La experiencia en buro de credito de la empresa es Excelente, la del Representante Legal es Buena, la experiencia con FOJAL del Representante Legal es Excelente ya que participó como acreditado en un Proyecto Productivo en el año 2012 y sus referencias Comerciales son Buenas, la Opinión jurídica es favorable tanto para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes potenciales, el realiza la venta y maquila a 10 distribuidores. Dentro de sus clientes principales se encuentran Girasol, Calentadores Solares de Guadalajara, Econosol y Solarsen.

Su competencia: en Guadalajara se encuentra Solaris, en Queretaro se encuentra la empresa Solar, la empresa Frantor la cual pertenece a su hermana, Cinsa en la Ciudad de México.

Tiene cobertura en 10 estados mediante sus diferentes distribuidores, tales como Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacan, Estado de México y la Ciudad de México, entre otros.

El 90% de sus ventas son en el territorio nacional y el 10% es local. Los principales productos que ofrece son la Fabricación, Distribución, Venta e Instalación de Calentadores Solares.

La garantía ofrecida está a nombre de *(Padres de los Accionistas).* Y se trata de una Bodega comercial con departamento ubicada en la calle Municipio de Arandas, Jalisco, con una superficie de 397 m². Con valor según avalúo de fecha 19 de noviembre de 2016 por \$3'578,000.00 (Tres Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.), dando una cobertura de 1.20 a 1.

Su proyecto de inversión es para Equipamiento con el que pretende comprar una Cámara climatizada, Paquete York y ductería, Máquina de doblado (bending and locking machine), Sistema de inyección de Poliuretano, Panel bi-laminado Poliestireno.

Esta solicitando un crédito Simple por un importe de \$2'959,598.00 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) con un interés de entre el 8% y el 10% a un plazo de 60 meses.

Su pago mensual sería según la tasa, puede variar desde \$60,010.00 (Sesenta mil diez pesos 00/100 M.N.) hasta \$62,882.70 (Sesenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos 70/100 M.N.).



El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avejar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opinión del Área de Crédito:

Proyecto viable con estructura financiera sana, capacidad de deuda y pago suficiente para ser acreditado por el Programa Consolida.

Se sugiere:

Integrar Carta de términos y condiciones actualizada. Integrar a la empresa dentro del nivel 5 del programa de consultoría Empresarial Universitaria

El Presidente Eduardo Javier Avejar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velazquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor, el vocal suplente Mario Abraham Rodríguez Molina y la Vocal Suplente Jazmín Navarro Rodríguez, emite el sentido de su voto a favor.

*-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por \$2'959,598.00 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) al proyecto a nombre de _____ bajo el programa **Consolida** a un plazo de 48 meses, con una tasa del 9% y una comisión por apertura del 3%. Condicionado a la Formalización la entrega de la siguiente documentación: Constancia de situación fiscal, Última declaración fiscal anual presentada al S.A.T., Carátula de estados de cuenta bancarios de los últimos 12 meses y la entrega de la carta de Términos y Condiciones actualizada”*

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, dé cuenta de los acuerdos aquí tomados

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*-Con gusto Presidente, dentro del punto **TERCERO** les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuestos:*

CC.- 17/08/2017-01.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple por \$2'959,598.00 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) al proyecto a nombre de _____ bajo el programa **Consolida** a un plazo de 48 meses, con una tasa del 9% y una comisión por apertura del 3%. Condicionado a la Formalización la entrega de la siguiente documentación: Constancia de situación fiscal, Última declaración fiscal anual presentada al S.A.T., Carátula de estados de cuenta bancarios de los últimos 12 meses y la entrega de la carta de Términos y Condiciones actualizada.

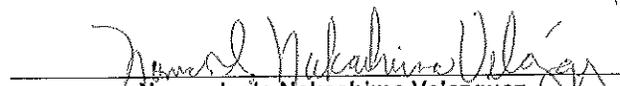
El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** siendo las 14:04 catorce horas y cuatro minutos del día 17 diecisiete de agosto del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”*

Levantándose para constancia la siguiente acta.



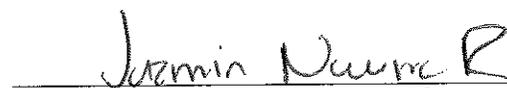
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



Norma Isela Nakashima Velazquez
Coordinador de Sistemas y Procesos
Vocal Suplente



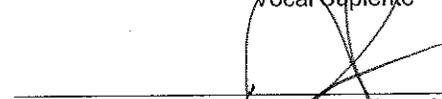
José de Jesús Barba Gálvez
Sub Director de Operaciones y Crédito
Vocal



Jazmín Navarro Rodríguez
Coordinador Jurídico Consultivo Contencioso
Vocal Suplente



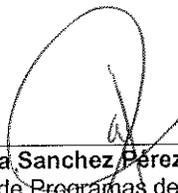
Mario Abraham Rodríguez Molina
Coordinador de Finanzas
Vocal Suplente



Mariana Melissa Ochoa del Toro
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio
Invitado



Rocío Maygualda Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



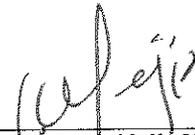
Paola Sanchez Pérez
Coordinador de Programas de Fomento
Invitado



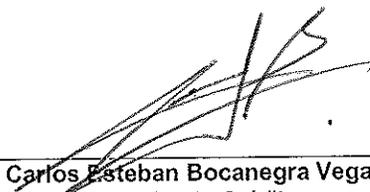
Diego Cervantes Martínez
Coordinador de Promoción
Invitado



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de Crédito
Invitada



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de Mesa de Control
Invitada



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXVIII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 17 de agosto de 2017.

